Análisis sobre los intentos de femicidios identificados en la Línea 144 PBA



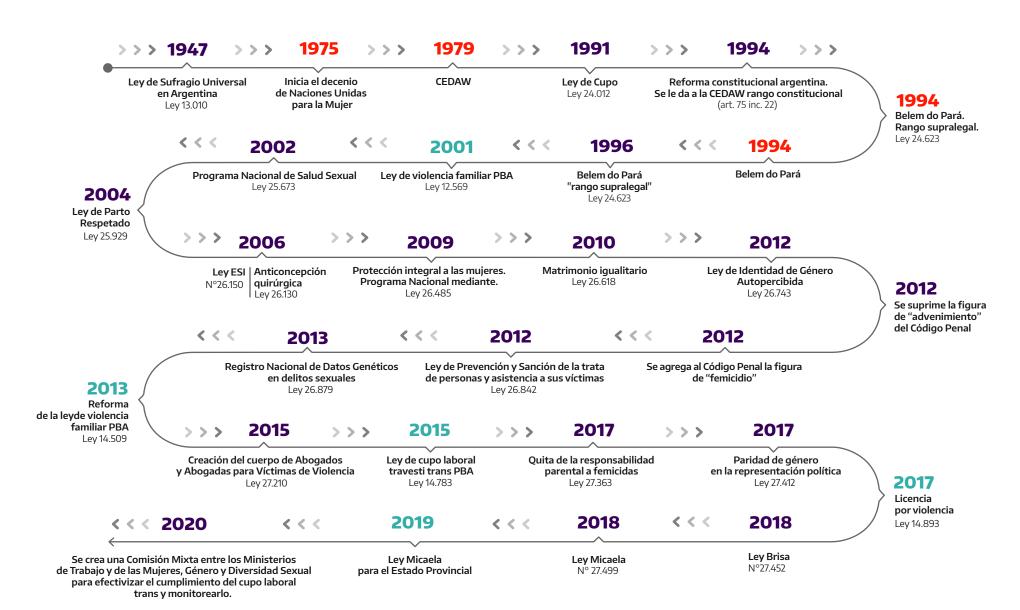
Objetivo

El objetivo del presente informe es caracterizar y analizar las situaciones de violencia de género en las que se registró al menos, un intento de femicidio, en función de la base de datos de la Línea 144.

Propósito

La intención de este informe es doble: por un lado conocer cuáles son las características de los intentos de femicidios de los que se tiene noticia a través de las comunicaciones a la Línea 144, lo que nos proporciona conocimiento situado de las particularidades del territorio bonaerense para, en un momento posterior, poder pensar en la faz preventiva. Por otro lado, nos interesa visibilizar el trabajo intra e interinstitucional que se realiza desde el Ministerio ante estas situaciones.

Línea de tiempo del marco normativo



Internacional

Nacional

Provincial

Estrategia teórico metodológica

Universo de análisis	1. Datos estadísticos de la Línea 144 2. Registros técnicos de la carta de llama de la Línea 144
Unidad de análisis	Registros de la Línea 144 que contemplan la variable "intento de femicidio" en la caracterización de casos de violencia por razones de género, en la provincia de Buenos Aires.
Período de recolección de datos	Enero - mayo año 2020
Metodología	Cuantitativa - cualitativa
Enfoque	Derechos humanos, género, perspectiva feminista y gestión pública

ABORDAJE CUANTITATIVO

¿Qué se consideró para este abordaje?







Registro de Carta de Ilamadas Línea 144 PBA Que contemplaran la variable "Intento de Femicidio" dentro de los factores de riesgo que menciona la PSVG

Enero a mayo de 2020

Caracterización de los registros analizados

En los primeros cinco meses del año se atendieron 9.085 consultas por situaciones de violencia por razones de género, en 443 (4.8%) de éstas se registró, al menos, un intento de femicidio.

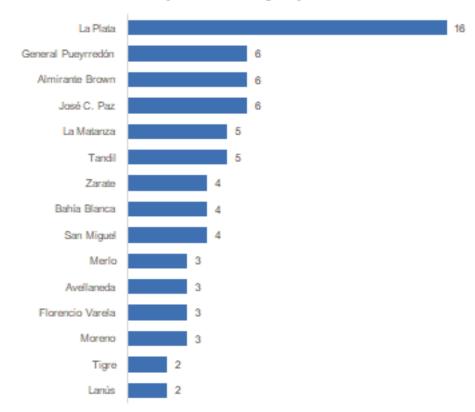


Procedencia de los registros

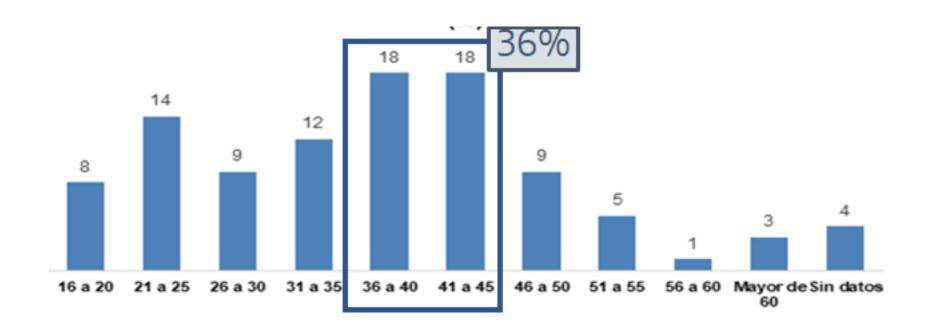
Las consultas analizadas corresponden a **51 Municipios de la PBA.**

Más del 70% se concentra en 15 municipios.

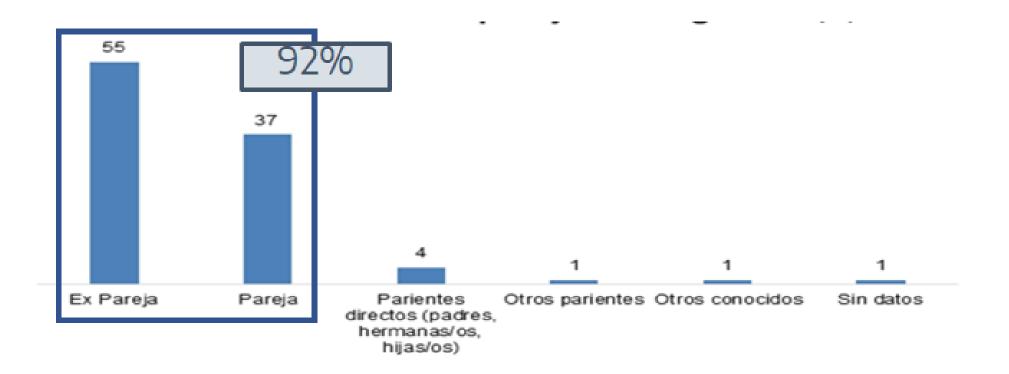
15 municipios con mayor procedencia (%)



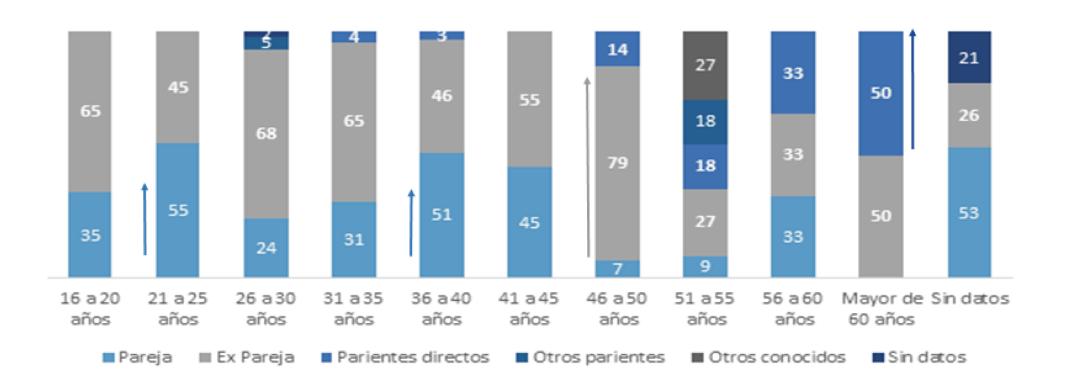
Edad de la Persona en Situación de Violencia de Género



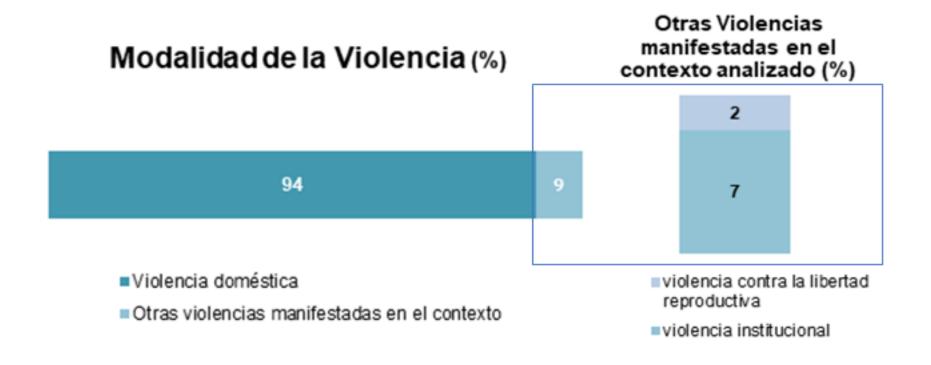
Vínculo con Persona que Ejerce la Agresión (%)



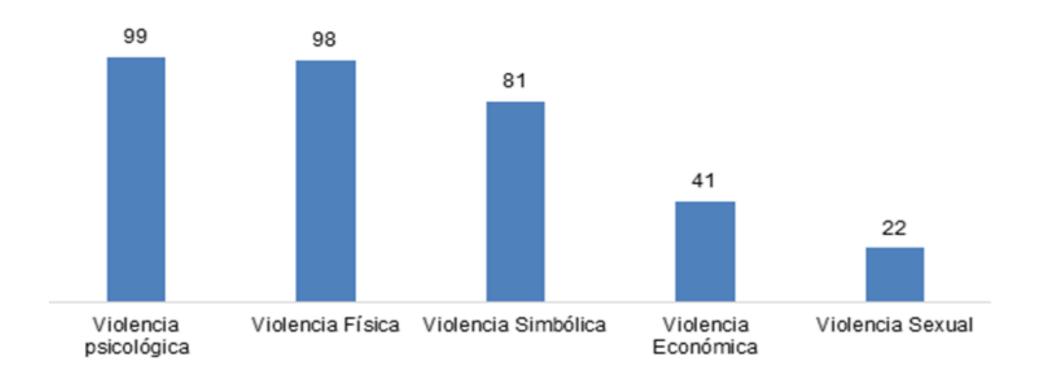
Edad de la PSVG y tipo de vínculo con la Persona que Ejerce la Agresión (%)



Sobre la modalidad de la violencia



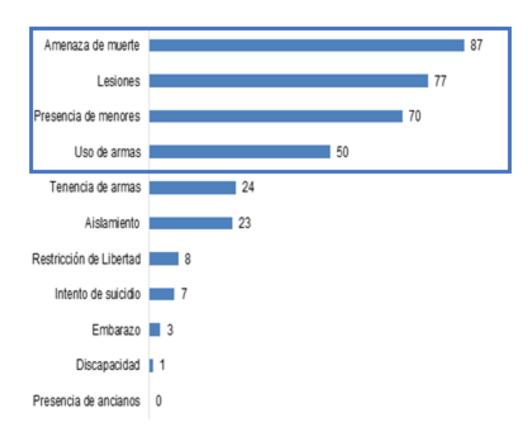
Sobre los tipos de violencia



Factores de Riesgo

Las mujeres que manifestaron al menos un intento de femicidio también hicieron referencia a otros factores de riesgo.

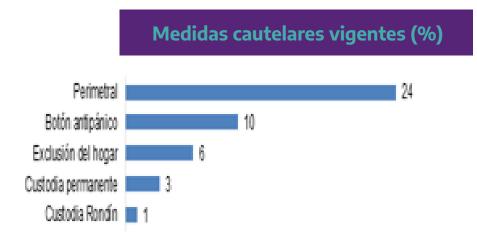
Factores de Riesgo (%)



Consultas previas - Medidas Vigentes

En el 57% de las consultas analizadas las mujeres habían realizado denuncias por violencia de género previas al intento de femicidio Al menos el 30% de los intentos de femicidios analizados se dieron en el marco de medidas cautelares vigentes





Intervenciones

Casos de intento de femicidio

Llamados de la PSVG

Llamados de la PSVG

Intervenciones por parte del Ministerio



ABORDAJE CUALITATIVO

¿Cómo construimos nuestra variable?

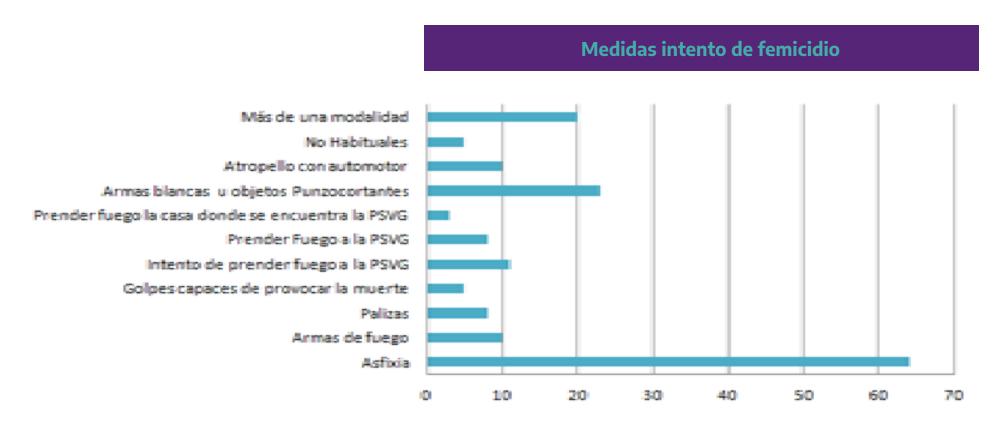
Aquella situación en que la persona agresora (PA) atenta contra la vida de la persona en situación de violencia de género (PSVG). Para observar esta situación es necesario que el relato de la PSVG contenga hechos objetivos que pueden terminar con la vida de la PSVG, en donde la PA tiene que poder figurarse que el resultado puede ser un femicidio.

Objetivos:

indagar en:

Modalidades Consecuencias Contenidos de las amenazas Infancias víctimas

Modalidades



Fuente: Linea 144 PBA Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual PBA-2020

Las marcas de la violencia

Consecuencias físicas y psíquicas en la vida de las mujeres.

Amenazas de muerte

Infancias testigos = infancias víctimas de las violencias.

Violencia vicaria

Riesgo de femicidio vinculado.



Estudios de casos paradigmáticos

01	Casos representativos 1-1-2020 al 31-5-2020	Identificar principales obstáculos que enfrentan las mujeres en el SIP.
02	Trayectorias Institucionales	Se identificaron BUENAS PRÁCTICAS y DIFICULTADES en el abordaje de las violencias por razones de género
03	Modalidades de abordaje	Se caracterizaron modalidades de respuesta institucional en el marco del SIP.
04	Intervenciones técnicas	Se delimitaron los aspectos técnicos del abordaje que requieren fortalecimiento.

Trayectorias institucionales en el abordaje de las Comisarías de las Mujeres y la Familia

NOTIFICACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES

Dificultades graves en la notificación de medidas cautelares

> PSVG se encuentra en grave riesgo

ARTICULACIÓN

Obstáculos en la articulación con organismos del SIP en la respuesta a las mujeres en situación de VG (salud principalmente)

PSVG no accede a las respuestas institucionales de otras dependencias estatales.

ATENCIÓN INTEGRAL

Abordaje de los Equipos Interdisciplinarios presentan problemáticas en el cumplimiento del trato respetuoso y recepción de denuncias.

PSVG no accede a la instancia de denuncia pese a la importancia y esfuerzos que exige la misma en un primer movimiento subjetivo frente a las violencias.

Acceso a la justicia y ejercicio de la ciudadanía de las PSVG

Acceso a la justicia y

Accesibilidad:

- -Medidas Cautelares.
- -Atención a la interseccionalidad (condiciones de género, etnia, migración).

Carátulas

"Intento de suicidio" "Lesiones graves"

Patrocinio Letrado

Acciones de grupo y el litigio a favor del interés público (Art. 7° CEDAW).

Acceso a la salud y violencias por razones de género

Accesibilidad

Lugar clave para la detección temprana.

Aceptabilidad

Considerar los aspectos de interseccionalidad de las PSVG y la formación profesional

Disponibilidad

Espacio de intervención estratégico en el primer nivel.

Calidad

Instancias clave para el acompañamiento y seguimiento en pos del empoderamiento de la PSVG.

Instancias de decisión y de registro subjetivo de las violencias padecidas por las personas en situación de violencia por razones de género (OMS/OPS, Sagot, 2000)

Redes Territoriales

Mesas Locales Intersectoriales SIP: fortalecer la articulación efectiva en el diseño de políticas púbicas

Reforzar trayectorias institucionales desde Áreas de Género

Colectivos Feministas

Articulación de las dependencias del Estado

Áreas de Género municipales: son el último actor en enterarse, pero cuando se involucran mejoran la intervención integral



Conclusiones

Nos propusimos conocer las características de las mujeres en situación de violencia, el vínculo con el varón agresor, describir las modalidades de comisión y las consecuencias, entre otros datos.

Acercarnos a un diagnóstico que nos permita diseñar políticas públicas efectivas para:

acompañamiento estrategias de prevención.

Conclusiones

100% mujeres.

78% la llamada la realiza la PSVG.

94% violencia doméstica > 92% pareja/ex pareja [deconstrucción

de vínculos / trabajo con masculinidades normativas],

Más de un intento de femicidio en la biografía.

Modalidades que implican mucho sufrimiento.

El lugar de las amenazas.

Presencia de niños/as [estrategia de salida/ violencia vicaria / femicidio vinculado]

El recorrido institucional (57%) > el rol del Ministerio [abordaje interinstitucional]

Lineamientos propositivos

- 1) Respuesta integrales para el fortalecimiento del Sistema Integrado Provincial (SIP): lugar central de las Áreas de Género y Mesas Locales para el trabajo de ARTICULACIÓN de la Línea 144.
- 2) Estrategia de intervención de CALIDAD de las políticas de atención de Comisarías de la Mujer y la Familia, Oficinas de Violencias y Comisarías en general: cumplimiento de la debida diligencia en la notificación de las medidas cautelares.
- 3) Inclusión del acceso a la justicia de manera efectiva en las acciones del SIP: OPTIMIZAR los servicios de la Administración de Justicia: instrumentar de manera efectiva el dictado de medidas, el acompañamiento a través de acciones que garanticen el cese de las violencias (rondín), promover instancias de patrocinio letrado efectivas para las mujeres en situación de VG.

Lineamientos propositivos

- 4) Propiciar la INCLUSIÓN efectiva de aspectos vinculados con el EJERCICIO DE CUIDADO (derechos de cuidar, ser cuidado/a y el autocuidado) en las estrategias de acompañamiento de las trayectorias institucionales de las PSVG.
- 5) Fortalecer los dispositivos de acceso a la salud a los efectos de garantizar la DETECCIÓN de casos, INTERVENCIÓN en la URGENCIA y propiciar que las PSVG se empoderen (reposicionamiento subjetivo) a través de la atención en SALUD MENTAL.
- 6) Promover la DIFUSIÓN de las ÁREAS GÉNERO y Mesas Locales municipales para el abordaje integral de los casos y su participación en el diseño de políticas públicas en materia de violencia por razones de género.

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

